CATÁLOGO DE SERVICIOS SOCIALES

RIBA - ROJA DE TÚRIA

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES

AJUNTAMENT de RIBA-ROJA DE TÚRIA

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES

AJUNTAMENT de RIBA-ROJA DE TÚRIA

ÍNDICE

¿Qué son los servicios sociales? 4

¿Qué pueden ofrecerte nuestros servicios sociales? 5

Nuestro equipo 7

Dónde puedes encontrarnos 8

Horario de atención 9

Ahora tus servicios sociales municipales más cerca de ti 10

Servicios de atención primaria de carácter básico 11

- Servicio de acogida y atención frente a situaciones de necesidad social 12
- Servicio de promoción de la autonomía personal 14
- Servicio de inclusión social 17
- Servicio de prevención e intervención con las familias 20
- Servicio de acción comunitaria 22
- Servicio de asesoramiento jurídico 23
- Unidad de igualdad 23
- Unidad de apoyo a víctimas de violencia de género 24

Servicios de carácter específico 25

- Servicios de atención a personas con problemas crónicos de salud mental 26
- Servicios de infancia y adolescencia 28
- Unidad de prevención comunitaria en conductas adictivas (UPCCA) 30

¿QUÉ SON LOS SERVICIOS SOCIALES?

Los **Servicios Sociales** son un conjunto coordinado de prestaciones, programas y equipamientos destinados a garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la calidad de vida y a la **participación social de toda la población.**

Se configuran como **servicios integradores**, lo que los constituye como la principal instancia del sistema para el desarrollo de intervenciones de carácter preventivo, de **atención integral a las personas, familias y de la incorporación social y laboral.**

¿QUÉ PUEDEN OFRECERTE NUESTROS SERVICIOS SOCIALES?

Los **Servicios Sociales de Riba-roja de Túria** conforman la puerta de acceso de los vecinos y vecinas de la localidad a los diferentes servicios y prestaciones cuyos destinatarios necesiten ayuda en los ámbitos individual, familiar y social.

Cualquier persona usuaria recibirá en nuestras oficinas toda la **información y orientación** que permita dar las respuestas más adecuadas, asesorándoles de los derechos que causan y los recursos sociales existentes para la resolución de las necesidades que planteen.

La **información** puede ser específica del sistema público de Servicios Sociales o de otra índole.

Ofrecemos servicios de intermediación entre la persona usuaria y otro/s organismo/s que se encuentran fuera del ámbito municipal, facilitándoles en algunos casos, además de la información, la tramitación que se requiere.

Posibilitamos un **asesoramiento y seguimiento técnico** de aquellos casos/problemáticas, que necesiten la atención en ámbitos como la mujer, la infancia, y la familia, servicio de atención a la diversidad, gabinete de asesoramiento psicológico y jurídico en situaciones de crisis.

NUESTRO EQUIPO

El equipo de Servicios Sociales de Riba-roja de Túria está constituido por **profesionales interdisciplinares** pertenecientes a las áreas de trabajo social, psicología, educación social, integración social, derecho y administración.

DÓNDE PUEDES ENCONTRARNOS

Edificio **La Botaia** (C/ Santander, 1, Riba-roja de Túria)

¿CÓMO PUEDO ACCEDER?

Para evitarles esperas innecesarias y prestarle una atención de calidad, es necesario solicitar **CITA PREVIA**.

Puede hacerlo a través de los siguientes medios:

96 165 31 47 ssociales@ribarroja.es

Presencialmente, de lunes a viernes en nuestras oficinas de 9 a 14 horas.

HORARIO DE ATENCIÓN

El horario de atención al público son los **martes y miércoles** de **9 a 14 horas** y los **miércoles por la tarde de 16'30 a 19 horas** (este horario de tarde funciona de octubre a mayo, ambos inclusive).

Diariamente se realiza un **servicio de acogida de 9 a 13 horas** para aquellas personas que acuden por primera vez a nuestra área a fin de prestar la primera información y orientación.

Los **casos de urgencia** se atenderán diariamente en horario laboral de **9 a 15 horas**.

Los distintos servicios que constituyen el área cuentan con agenda propia fuera del horario habitual de atención a la ciudadanía, atendiendo de lunes a viernes en horario concertado mediante cita previa.

AHORA TUS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES MÁS CERCA DE TI

Todos los miércoles del mes de octubre y hasta el mes de mayo, ofrecemos un servicio rotativo de atención presencial, desde las 16'30 hasta las 19 horas, en uno de los diferentes centros sociales ubicados en las diferentes urbanizaciones del municipio, con la finalidad de facilitar a la ciudadanía información sobre las prestaciones de Servicios Sociales, ayudas a domicilio, teleasistencia, discapacidad, recursos sociales municipales, etc.

- Centro Social Masía de Traver
  C/ Lozoya, 2
- Centro Social Urb. Valencia La Vella
  Av. Del Palmeral, s/n
- Centro Social Urb. La Reva
  C/ Santa Clara, s/n
- Centro Social Urb. Zona Norte
  C/ José Iturbi, s/n

Consulte los horarios en los diferentes Centros Sociales mediante los teléfonos ***961 65 31 47 – 674 07 29 97****, escribiéndonos un mail:* ***ssociales@ribarroja.es*** *o a través de la página web municipal:* ***www.ribarroja.es***

SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE CARÁCTER BÁSICO

SERVICIO DE ACOGIDA Y ATENCIÓN FRENTE A SITUACIONES DE NECESIDAD SOCIAL

1. Servicio de acogida

Este servicio ofrece la **primera atención a los ciudadanos y ciudadanas** a través de la ayuda profesional que prestan los trabajadores y las trabajadoras sociales.

2. Programa de información, orientación y asesoramiento

Conjunto de **atenciones de carácter informativo y de intervención social**, dirigidas a la población en general y a sectores con necesidades específicas, sobre prestaciones y servicios del sistema público de servicios sociales y de otros sistemas de protección social: seguridad social, vivienda, salud, empleo, administración civil y de justicia, etc.

3. Tramitación de prestaciones económicas de emergencia social

Son **ayudas económicas, de carácter no periódico**, destinadas a personas y/o familias que carezcan de recursos económicos propios para la atención de sus necesidades sociales básicas, con la finalidad de prevenir, paliar, o resolver situaciones de riesgo y/o exclusión social.

Información y tramitación en las oficinas de Servicios Sociales mediante cita previa.

SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

1. Atención a las personas en situación de dependencia: tramitación y valoración de personas dependientes

El servicio de promoción de la autonomía personal es un servicio íntimamente ligado al **reconocimiento de la situación de dependencia.**

La situación de dependencia es el estado de carácter permanente en el que se encuentran las personas que por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual-lectual o sensorial necesitan la **atención de otra u otras personas o ayudas importantes para la realizar actividades básicas** de la vida diaria o, en el caso de personas con discapacidad intelectual, y/o enfermedad mental, otros soportes para la autonomía personal.

Información en las oficinas de Servicios Sociales mediante cita previa.

2. Programa municipal de catering social

A través de este servicio, las personas beneficiarias reciben en su propio domicilio, y durante los 365 días del año, una alimentación saludable y adaptada a sus necesidades a través de la elaboración y reparto de menús diarios. La persona solicitante puede elegir los días que precisa el servicio.

Información en las oficinas de Servicios Sociales mediante cita previa.

3. Servicio municipal de atención domiciliaria y dependencia (SAD)

Este servicio tiene la finalidad, entre otras, de **facilitar la permanencia del individuo en su medio habitual** mediante la prestación de servicios de carácter doméstico, psicológico, rehabilitador, social, personal y educativo cuando la situación individual o familiar sea de especial necesidad, fomentando su autonomía personal. Es un servicio destinado tanto para personas sin grado de dependencia reconocido como para personas que cuentan con él. Está abierto a todos los colectivos sociales (mayores, diversidad, familia, menores, etc.).

El SAD municipal de Riba-roja de Túria, que atiende de lunes a viernes, en horario de mañana y tarde y sábado medio día, ofrece complementariamente a los servicios que comporta la atención domiciliaria, los servicios de fisioterapia y podología.

Información en las oficinas de Servicios Sociales mediante cita previa.

4. Programa municipal de ocio para personas mayores

Actividades gratuitas, durante todo el año, desarrolladas en diversos edificios municipales en función de la tipología de la actividad, que tienen carácter formativo, cultural, lúdico y de promoción de la salud física y mental para todas aquellas personas mayores de 55 años, jubiladas y pensionistas que estén empadronadas en el municipio de Riba-roja de Túria.

Información e inscripciones en las oficinas de Servicios Sociales mediante cita previa.

5. Programa municipal de ocio para las personas con diversidad funcional

Programa gratuito destinado al colectivo de personas con diversidad funcional intelectual de edades comprendidas entre los 4 y 60 años.

Mediante el desarrollo de actividades individualizadas de carácter terapéutico y grupales de tipo lúdico, cultural y deportivo se persigue el desarrollo personal y social de las personas beneficiarias, así como la ocupación saludable del tiempo libre y de ocio, el deporte, etc.
Estos talleres se realizan en instalaciones municipales de uso exclusivo para este programa, en horario de tardes, de lunes a jueves, y los sábados por la mañana.

Información e inscripciones en las oficinas de Servicios Sociales mediante cita previa.

SERVICIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

1. Apoyo a familia e infancia en el periodo estival

Programa de actividades lúdico-educativas y de atención a las necesidades de alimentación de menores en situación de vulnerabilidad durante la época estival.

Información en las oficinas de Servicios Sociales mediante cita previa.

2. Renta Valenciana de Inclusión (RVI)

La **Renta Valenciana de Inclusión (RVI)** se define como un derecho subjetivo, que se concreta a través de una prestación económica y/o una prestación profesional para realizar un proceso de inclusión social, ambas dirigidas a cubrir las necesidades básicas de la unidad de convivencia que garantice la calidad de vida, combatiendo la exclusión y la vulnerabilidad social.

La prestación de la RVI es periódica y de duración indefinida siempre que se mantengan en el tiempo los requisitos y condiciones que originaron el derecho a su percepción y que permitan su renovación.

Información en las oficinas de Servicios Sociales mediante cita previa.

3. Contraprestaciones del plan personalizado de intervención social

El objetivo de este programa es la intervención comunitaria en los siguientes niveles:

- Apoyo a las familias en riesgo de exclusión social, con ayudas públicas.
- Ofrecer la formación necesaria y/o las herramientas de refuerzo para mejorar la autonomía familiar.
- Frenar y/o reducir el número de personas que dependen exclusivamente de las ayudas públicas, evitando que dicha situación se herede entre generaciones.
- Favorecer y/o primar vínculos y la intervención con todos los recursos locales públicos y privados, intentando evitar la exclusión a todos los niveles: cultural, social, económico, educativo y de localización.
- Favorecer e incentivar la participación ciudadana y la responsabilidad social.

SERVICIO DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN CON LAS FAMILIAS

Este servicio está conformado por profesionales del equipo de atención primaria básica de Riba-roja de Túria, de naturaleza interdisciplinar.

Entre otras funciones, realizan actuaciones preventivas; orientadas a **minimizar los factores de riesgo** y potenciando los factores de protección, de intervención; trabajando directamente con el menor y la familia siempre en la búsqueda de resolución del conflicto, y de control y apoyo continuo durante el proceso de la intervención.

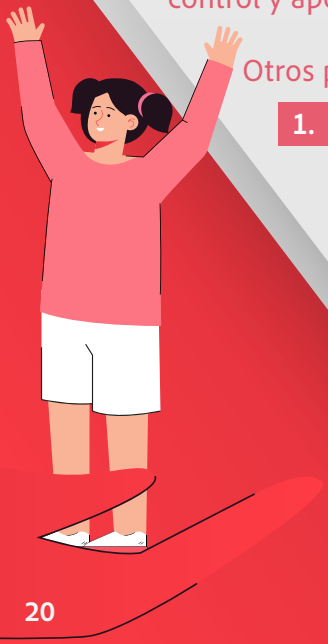

Otros programas que incluye este servicio:

1. Servicio de atención al desarrollo infantil (ADI)

Programa que desarrolla **actuaciones de prevención, diagnóstico e intervención** dirigidas a la población infantil, preferentemente los niños y niñas de 0 a 3 años, sus familias y entorno, en situaciones de riesgo de diversidad funcional o discapacidad, dependencia, vulnerabilidad o discriminación.

Información en las oficinas de Servicios Sociales mediante cita previa.

2. Programa de Intervención Familiar con Menores “Fent Infància”

Programa de carácter gratuito y extraescolar, cuya finalidad es actuar en el **ámbito preventivo y el desarrollo integral de la infancia y adolescencia en riesgo o situación de vulnerabilidad**, a través de actividades educativas, de ocio y culturales, destinadas a menores entre los 5 y 12 años del municipio derivados por el Departamento de Servicios Sociales.

Información en las oficinas de Servicios Sociales mediante cita previa.

SERVICIO DE ACCIÓN COMUNITARIA

1. Programa PANGEA

Este servicio proporciona **atención a las personas migrantes** que se encuentran en situación de necesidad social mediante actuaciones de información, primera acogida, mediación, y acompañamiento a los servicios necesarios para su autonomía e inclusión social. Se ofrece además asesoramiento jurídico gratuito.

Información en las oficinas de Servicios Sociales mediante cita previa.

2. Programas por la Iguadad LGTBI

Este programa está dirigido a la realización e implementación del Plan local LGTBI, así como a la **prevención, sensibilización y formación** para erradicar las situaciones de discriminación por razón de orientación sexual, identidad de género, expresión de género.

Información en las oficinas del Espai de la Dona (C/ Arrosals, 42), en horario de 08:00 a 15:00 horas.

SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO

Este servicio presta, a los vecinos y vecinas de Riba-roja de Túria, **atención, asesoramiento, e información en derecho sociolaboral, derecho civil, derecho administrativo y penal** a personas, familias y unidades de convivencia, asociaciones y colectivos, en diferentes materias entre las que se encuentra extranjería, vivienda y/o violencia de género, para la protección adecuada y ejercicio de los derechos sociales de las personas.

Información en las oficinas de Servicios Sociales mediante cita previa.

UNIDAD DE IGUALDAD

Este servicio, se encarga, entre otras, de la elaboración e implementación de los planes de igualdad municipales, así como de la prevención de la violencia de género y machista y la atención personalizada a mujeres.

Información en las oficinas del Espai de la Dona (C/ Arrosals, 42), en horario de 08:00 a 15:00 horas.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y APOYO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA GÉNERO

Los servicios sociales municipales de Riba-roja de Túria, ofrecen atención integral a las víctimas de violencia de género, mediante el **programa de seguimiento**, el cual ofrece información, orientación en actuaciones, prestaciones y alternativas, asesoramiento judicial y sobre las medidas de protección (dispositivo de emergencia Atenpro), acompañamiento al parte de lesiones, a trámites de denuncia, juicio y otros.

Información en las oficinas de Servicios Sociales mediante cita previa.

SERVICIOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS CRÓNICOS DE SALUD MENTAL

1. Servicio de atención y seguimiento a la enfermedad mental (SASEM)

Servicio específico diseñado para acompañar a las personas con problemas de salud mental grave del municipio, en la consecución de una **vida integrada en la comunidad**, facilitando la permanencia en su entorno social y su domicilio, mediante la atención individualizada y/o grupal, y el acompañamiento clínico.

Información en las oficinas de Servicios Sociales mediante cita previa.

2. Programa de rehabilitación e inserción en salud mental (PRISMA)

Programa mancomunado de **rehabilitación psicosocial** para personas con problemas de salud mental, de 18 a 65 años, que promueve **la integración activa de cada persona en su comunidad de origen** generando autonomía personal y social y por tanto, mejora en la calidad de vida de las personas asistentes al programa.

Información en las oficinas de Servicios Sociales mediante cita previa.

SERVICIO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

1. Equipo específico de intervención con infancia y adolescencia (EEIIA)

Programa de la Mancomunidad Camp de Túria, con punto de atención en las oficinas de Servicios Sociales de Riba-roja de Túria, constituido por un equipo específico de carácter interdisciplinario, cuyo objetivo es la **intervención especializada con niños y adolescentes que se encuentran en una situación de vulnerabilidad**, riesgo (con o sin declaración), desamparo, o con medidas jurídicas de protección, y con todas las demás personas que se considere necesario intervenir para conseguir el o los objetivos en el plan de trabajo.

2. Programa de medidas judiciales en medio abierto

Servicio mancomunado, con punto de atención en las oficinas de Servicios Sociales de Riba-roja de Túria, dirigido a las personas adolescentes de edades comprendidas entre los 14 y los 18 años que, habiendo cometido una falta o delito tipificado como tal, les es impuesta por los Juzgados de Menores una Medida Judicial en medio abierto. El programa conlleva la **puesta en marcha de medidas tanto cautelares como firmes, que no conlleven internamiento** en centro específico empleando una metodología de orientación psicoeducativa.

UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA EN CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA)

Servicio mancomunado, con punto de atención en las oficinas de Servicios Sociales de Riba-roja de Túria, cuya finalidad es el desarrollo de **acciones preventivas**, a nivel comunitario, así como de **atención individualizada para evitar o minimizar el uso y abuso de drogas**, u otros comportamientos de conductas adictivas en la población general, así como la reducción de los riesgos y daños de que estos casos puedan generarse, con el objetivo de promover hábitos de vida saludables.

SI NECESITAS MÁS INFORMACIÓN, PUEDES ACCEDER A LA WEB TRAVÉS DEL SIGUIENTE QR:

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

SISTEMA PÚBLICO VALENCIANO DE SERVICIOS SOCIALES

AJUNTAMENT de RIBA-ROJA DE TÚRIA